

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

COBEJA

Por resolución de Alcaldía de fecha 17 de diciembre de 2010, se adjudicó el contrato de obras consistentes en colector para recogida de pluviales y manantiales en calle Agustín Cano y Fuente en Cobeja, a la empresa: Construcciones Antolín García Lozoya, S.A., lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Cobeja 17 de diciembre de 2010.-El Alcalde, Antonio Fernández Redondo.

N.º I.- 13099